



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
11.18
45058

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a los jóvenes patinadores Iara Barros y Gonzalo Knoll de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, por haber obtenido el 1º puesto en la Categoría Senior, en el "Torneo Nacional de Patinaje Artístico" desarrollado en San Juan, y clasificar para representar al país en el "Mundial Asunción Paraguay 2021", del 29 de septiembre al 9 de octubre.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Iara Barros y Gonzalo Knoll conforman la pareja de patinadores de la Escuela de Patín del Club Atlético de Rafaela, ubicado en la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos. Al respecto, el pasado 22 de agosto, los patinadores se quedaron con el primer puesto de la categoría Senior en el torneo de mayor relevancia del país, disputado en San Juan y clasificaron al mundial de dicha disciplina que se desarrollará entre el 29 de septiembre y el 9 de octubre en Asunción Paraguay.

Sin embargo, pese a la gran alegría de haber clasificado para participar en Paraguay, los jóvenes manifestaron en los medios de comunicación de la ciudad, que necesitan apoyo económico para poder realizar el viaje y participar de la competencia. A raíz de esto es que han comenzado una campaña para coleccionar el dinero necesario y así poder concurrir al torneo ambos patinadores y su profesora de entrenamiento.

Una vez más vemos como la falta de apoyo financiero al deporte en nuestra provincia pone en juego el sueño y el crecimiento de tantos deportistas talentosos que trabajan con constancia y esfuerzo en su actividad.

No obstante, felicitamos a los patinadores Iara y Gonzalo, por haber resultado clasificados para concurrir al mundial de Paraguay gracias a su esmero, sacrificio, constancia y preparación. Es un honor no solo para la ciudad de Rafaela y para nuestra provincia sentirnos representados por jóvenes con tanto talento, sino que además nos representarán a nivel mundial en esta disciplina.

Por este motivo, declaramos nuestro beneplácito y reconocimiento a los mismos por el esfuerzo y vocación por el deporte, siendo un gran ejemplo de superación constante para nuestra sociedad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial**



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
10 SEP 2021
1139
45058

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y agradecimiento al Oficial Claudio Veloso, al Suboficial Agustín Córdoba, del Comando Radioeléctrico, y a la Brigada Motorizada de la ciudad de Santo Tomé, Departamento La Capital, por salvar la vida de un niño de 2 años que se encontraba en la calle con convulsiones y trasladarlo en el patrullero hasta el Hospital Alassia, donde lo asistieron de urgencia logrando estabilizarlo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado miércoles 8 de septiembre, dos policías del Comando Radioeléctrico de Santo Tomé trasladaron con urgencia en un patrullero a un niño de 2 años con convulsiones.

El Oficial Claudio Veloso y el Suboficial Agustín Córdoba estaban patrullando su zona asignada, por calle Sarmiento, cuando recibieron un aviso del 911 -que también se extendió a la Brigada Motorizada- que daba cuenta de un menor que necesitaba urgente atención médica. El llamado de alerta los llevó hasta Iriondo al 1.700 donde funciona el Jardín N° 25. Allí se encontraron con el niño de 2 años convulsionando en el piso.

Sin perder tiempo, uno de los policías entró a un salón, se puso en cuclillas para levantar al pequeño que estaba inconsciente, lo alzó y lo subió al patrullero, asegurándose de que pueda respirar. La tía del pequeño fue la que autorizó el traslado.

Con el apoyo de la Brigada Motorizada que ya estaba en la institución educativa salieron rápidamente rumbo al efector, mientras uno de los uniformados lo estimulaba para que vuelva en sí. Al llegar al barrio Santa Rosa de Lima el menor reaccionó y uno de los policías comenzó a llamar la atención de niño jugando a mirar a los policías en moto que iban escoltando el móvil con el fin de distraerlo y evitar que se vuelva a desvanecer. Cuando parecía que nuevamente empezaba a descomponerse, ingresaron al paciente al hospital donde fue asistido y el personal de salud logró sacarlo adelante.

Por tal acontecimiento, felicitamos al personal policial por el pronto auxilio brindado, respondiendo al llamado de emergencia, actuando con rapidez y llegando en el momento justo para salvar la vida del niño. Nuestro reconocimiento y gran admiración a estos policías heroicos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAMPAÑA LEGISLATIVA
2021
11.18
45058

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a los jóvenes patinadores Iara Barros y Gonzalo Knoll de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, por haber obtenido el 1º puesto en la Categoría Senior, en el "Torneo Nacional de Patinaje Artístico" desarrollado en San Juan, y clasificar para representar al país en el "Mundial Asunción Paraguay 2021", del 29 de septiembre al 9 de octubre.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Iara Barros y Gonzalo Knoll conforman la pareja de patinadores de la Escuela de Patín del Club Atlético de Rafaela, ubicado en la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos. Al respecto, el pasado 22 de agosto, los patinadores se quedaron con el primer puesto de la categoría Senior en el torneo de mayor relevancia del país, disputado en San Juan y clasificaron al mundial de dicha disciplina que se desarrollará entre el 29 de septiembre y el 9 de octubre en Asunción Paraguay.

Sin embargo, pese a la gran alegría de haber clasificado para participar en Paraguay, los jóvenes manifestaron en los medios de comunicación de la ciudad, que necesitan apoyo económico para poder realizar el viaje y participar de la competencia. A raíz de esto es que han comenzado una campaña para coleccionar el dinero necesario y así poder concurrir al torneo ambos patinadores y su profesora de entrenamiento.

Una vez más vemos como la falta de apoyo financiero al deporte en nuestra provincia pone en juego el sueño y el crecimiento de tantos deportistas talentosos que trabajan con constancia y esfuerzo en su actividad.

No obstante, felicitamos a los patinadores Iara y Gonzalo, por haber resultado clasificados para concurrir al mundial de Paraguay gracias a su esmero, sacrificio, constancia y preparación. Es un honor no solo para la ciudad de Rafaela y para nuestra provincia sentirnos representados por jóvenes con tanto talento, sino que además nos representarán a nivel mundial en esta disciplina.

Por este motivo, declaramos nuestro beneplácito y reconocimiento a los mismos por el esfuerzo y vocación por el deporte, siendo un gran ejemplo de superación constante para nuestra sociedad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial